

Bucaramanga

Señor:

ANÓNIMO

Celular: 3222683162 (sólo enviar por whatsapp)

CDMB_01562

1MAR'23 04:51

Asunto: Respuesta a radicado de entrada CDMB N° 1798 de 2023

Cordial saludo.

En atención al radicado del asunto, mediante el cual denuncia "*Tala de especies forestales, desconociendo si tienen los permisos por parte de la Autoridad Ambiental*" (...); nos permitimos comunicarle que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, con el propósito de coordinar y realizar visita técnica de inspección ocular; al sitio en el cual presuntamente se están realizando las intervenciones al recurso flora; predio Suratá propiedad de la empresa Cemex; en diversas oportunidades, se estableció comunicación telefónica al abonado aportado en su petición; no obstante y de acuerdo a lo informado por la persona que atendió las llamadas; señor Carlos de la empresa PROSEGUR, manifiesta desconocer con exactitud los lugares en los cuales se adelanta las actividades de tala.

Conforme a lo anterior; procedimos a establecer contacto telefónico con personal adscrito a la empresa CEMEX COLOMBIA S.A (Ingeniera Ambiental Laura y el Ingeniero Cristian a cargo del área Minera); personas que expresan desconocer las referidas afectaciones en el área que ellos coordinan; de igual forma comunican que elevaron su inquietud al área jurídica y dicha dependencia les indica que su despacho; desconoce la presente comunicación ante la CDMB, en lo referente a nuevas afectaciones en el predio Suratá.

Por tanto quedamos atentos, para adelantar, programar o coordinar la visita técnica requerida en su petición, una vez se indique con claridad y precisión el lugar donde se adelantan las presuntas intervenciones.



Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



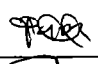
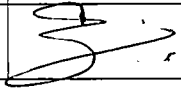
De antemano, agradecemos su compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente y estaremos atentos a cualquier denuncia, queja y/o requerimiento que se interponga por intervención a los recursos naturales.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cymb.gov.co.

Atentamente,



HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó y revisó aspectos técnicos:	Lyda Johanna Pineda Castellanos	Ingeniera Forestal Contratista SEYCA – GEA	
Vo.Bo.	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		